

RESOLUCION

Nº 123 /87.-

EXPEDIENTE Nº 3009/87 -S.S.A.-

-SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de febrero de 1987.-

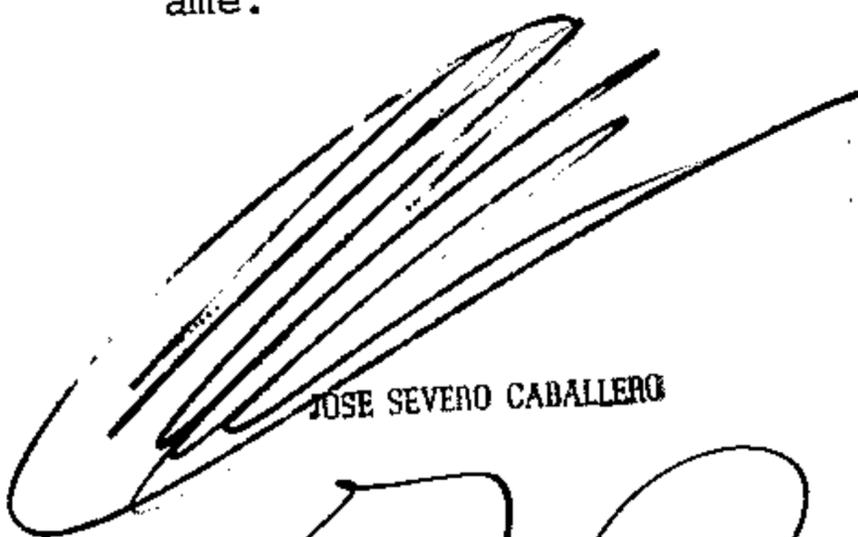
Visto el presente expediente por el cual la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Provincia de Buenos Aires) solicita feriado judicial con motivo / del traslado del Juzgado Federal Nº 2 de dicha ciudad / al edificio del ex-Hotel Provincial,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 2º del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial para el Juzgado Federal / Nº 2 de La Plata, desde el día 23 al 27 de febrero, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ame.



JOSE SEVERO CABALLERO



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



CARLOS S. FAYR



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI



JORGE ANTONIO BACQUÉ